

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21282 *INSTALACIONES TÉCNICAS Y AUTOMATIZACIÓN MR, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social Número 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 21/2010, dimanante de autos núm. 108/2010, a instancia de David Pages Torres, Miguel Ángel Romero Márquez y Francisco Sánchez Jiménez contra "Instalaciones Técnicas y Automatización MR, Sociedad Limitada", en la que con fecha 10 de junio de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Instalaciones Técnicas y Automatización MR, Sociedad Limitada" con CIF B91309377 en situación de insolvencia por importe de 28.282,71 euros de principal, más la cantidad de 4.800 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 10 de junio de 2010.- Secretaria Judicial, Concepción Diaz de Noriega Selles.

ID: A100047637-1